

CORPORACION ECUATORIANA S.A. (COESA)

Asesores Empresariales

INFORME DE LA PRESIDENCIA

Guayaquil, 19 de febrero del 2019

Señores
Accionistas de
CORPORACIÓN ECUATORIANA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, la Presidencia (representante legal), debe informar respecto de las actividades realizadas durante el ejercicio económico que haya concluido:

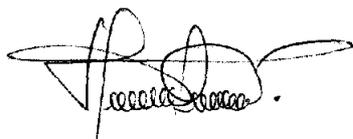
1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, principalmente con lo relacionado a la consolidación de las operaciones de la Compañía al término de dicho año. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. No han existido hechos extraordinarios o inusuales que deban ser mencionados o reportados, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
3. La situación financiera de la Compañía al cierre del 2018, comparados con el año 2017, determina una leve pero no menos importante mejoría al obtener utilidad en sus resultados. A pesar de que el monto del resultado es bastante discreto, se estima que un crecimiento sostenido a través de los años es posible de lograr.

4. En el año 2019 se espera incrementar la cartera de clientes, principalmente a través de la publicidad en redes sociales e incursionar con mayor fuerza en los servicios de impuestos.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a Ustedes señores accionistas, aprobar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

De los Señores accionistas,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Zapata Merino', with a stylized flourish extending to the right.

Carlos Zapata Merino
PRESIDENTE